



CONSEJERÍA DE JUSTICIA,
INTERIOR Y VÍCTIMAS

ORDEN

Registro:

435/19

Comunidad de Madrid

Unidad administrativa:

ÁREA DE CONTRATACIÓN

Exp.: A/SUM-019080/2019

Orden de la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas por la que se aprueban el gasto y el expediente de contratación denominado **“Suministro de diversos sistemas de iluminación prioritaria tipo V-1 para adaptación de vehículos del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid”**.

De conformidad con lo que establece los artículos 117 y 131 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

DISPONGO

1. Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura de procedimiento abierto para la adjudicación del contrato denominado **“Suministro de diversos sistemas de iluminación prioritaria tipo V-1 para adaptación de vehículos del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid”**.
2. El gasto por importe de 643.175,95 euros ha sido autorizado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 27 de diciembre de 2019 con la siguiente distribución de anualidades:

Anualidad	Importe
2019	0,00 euros
2020	643.175,95 euros

La anualidad de 2019 se imputa a la siguiente aplicación presupuestaria:

Imputación presupuestaria: Programa 134 A Económica: 21400

EL CONSEJERO DE JUSTICIA, INTERIOR Y VÍCTIMAS
P.D. (Decreto 73/2019, de 27 de agosto (BOCM de agosto de 2019)
EL DIRECTOR DE LA AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
P.S. Orden de 13 de diciembre dd 2019
EL DIRECTOR DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y FORMACIÓN

Firmado digitalmente por LUIS MIGUEL TORRES HERNÁNDEZ
Organización: COMUNIDAD DE MADRID
Fecha: 2019.12.27 15:56:36 CET
Huella dig.: 2988c4ceb56ef7a9ed25df9f85ce2326a6d63d69



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 1036707020163846367606